Declaración Pública

Santiago, 5 de diciembre de 2025

FTC VALORA ACUERDO PARA AUMENTAR CAPACIDAD DE FUNDICIÓN EN CHILE Y LLAMA A GARANTIZAR INVERSIONES AL INTERIOR DE CODELCO

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre valoramos el memorándum de entendimiento suscrito entre Codelco y la compañía Glencore, cuyo propósito es aumentar la capacidad de fundición en Chile.

Observamos positivamente que Codelco impulse el desarrollo de una nueva planta de fundición de cobre, que se construiría en la Región de Antofagasta, pues es una respuesta a nuestra histórica aspiración como organización sindical, de potenciar la fundición de concentrados de cobre en nuestro país, de manera competitiva y sustentable. Y, junto a ello, garantizar mayores ingresos para el Estado que le permitan sostener más y mejores políticas públicas en beneficio de todos los chilenos y chilenas.

Como Federación de Trabajadores del Cobre, nos mantendremos expectantes para que la materialización de dicho acuerdo cautele los intereses de Codelco y sus trabajadores y trabajadoras.

Finalmente, reiteramos nuestra demanda para que se realicen las urgentes y necesarias inversiones a las fundiciones Chuquicamata, Potrerillos y Caletones, que apunten a aumentar su capacidad en el corto plazo, introducir los mejoramientos tecnológicos que permitan cumplir los nuevos estándares medioambientales y, lo que es más importante, cautelar la empleabilidad de las y los trabajadores altamente calificados que se desempeñan en estas unidades y que son un activo imprescindible y estratégico para sostener y desarrollar la industria minera, de manera que sea la base de la industrialización de nuestro país.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional, FTC

Dirección: AV. Bustamante #627, Providencia, Santiago | **Teléfonos:** (+56) (2) 2676 7400 | (+56) (2) 2690 3977

Correo: comunicaciones@ftc.cl | www.ftc.cl